



Guía docente

| Datos Identificativos | | | | 2022/23 |
|-----------------------|---|--------------------|------------------|----------|
| Asignatura (*) | Función tutorial y orientación tutorial | Código | 652603002 | |
| Titulación | 3 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Educación Física | | | |
| Descriptores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Máster Oficial | 1º cuatrimestre | Primero | Obligatoria | 2 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación | | | |
| Coordinador/a | Rodicio Garcia, Maria Luisa | Correo electrónico | m.rodicio@udc.es | |
| Profesorado | Rodicio Garcia, Maria Luisa | Correo electrónico | m.rodicio@udc.es | |
| Web | https://guiadocente.udc.es/docencia/professor/ | | | |
| Descripción general | Esta materia aborda el origen y los principios de la orientación y de la tutoría, así como las funciones y las actividades tutoriales a desempeñar, junto con las situaciones específicas de la tutoría. Asimismo, ofrece mecanismos y estrategias para la planificación de la acción tutorial. | | | |

Competencias del título

| Código | Competencias del título |
|--------|--|
| A5 | (CE-G5) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas. |
| A7 | (CE-G7) Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional. |
| A9 | (CE-G9) Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia. |
| A10 | (CE-G10) Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad |
| A12 | (CE-G12) Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar. |
| A26 | (CE-E12) Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. |
| A30 | (CE-E16) Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia (OE). |
| A34 | (CE-P3) Dominar las destrezas y las habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. |
| A37 | (CE-P6) Ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias (OE) |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias del título |
|---------------------------|-------------------------|
|---------------------------|-------------------------|



| | | |
|---|---|--------------------------|
| Distinguir y aplicar los diferentes recursos y estrategias para la acción tutorial. | AP5 AP7 AP9 AP12 AP26 AP30 AP34 | CM1 CM3 CM4 CM7 |
| Transferir el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse, aplicando los principios éticos a la práctica profesional y personal | AP26 AP34 | CM1 CM3 CM4 CM7 |
| Participar en el diseño, implantación, seguimiento y evaluación del plan de acción tutorial (PAT) del centro, poniendo en práctica las competencias sociales para trabajar en equipo y salvaguardar los obstáculos que vayan surgiendo | AP7 AP9 AP34 | CM1 CM3 CM4 CM7 |
| Enumerar las funciones del tutor en relación al alumnado, familias y resto del profesorado y analizar lo que esto conlleva. | AP5 AP10 AP37 | CM1 CM4 CM7 |
| Definir la orientación y la tutoría y sus relaciones, así como describir e identificar el modelo institucional gallego de orientación. | AP5 AP9 AP10 AP37 | CM1 CM3 CM7 |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| Tutoría y orientación | Aproximación conceptual y relaciones |
| El modelo institucional gallego de orientación | Aspectos organizativos y funcionales de los servicios de orientación |
| Funciones y actividades tutoriales | * Con los estudiantes * Con las familias * Con los compañeros |
| Planificación de la acción tutorial | El Plan de Acción Tutorial (PAT) |
| La tutoría en situaciones específicas | * En el módulo de formación en centros de trabajo. * Nos programas de calificación profesional inicial. * Nos programas de diversificación curricular. |

| Planificación | | | | |
|----------------------------------|---------------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Análisis de fuentes documentales | A5 A30 A37 | 1 | 8 | 9 |
| Portafolio del alumno | A5 A7 A9 A10 A26 C1 C3 C4 C7 | 5 | 3 | 8 |
| Simulación | A7 A12 A34 A37 C1 C3 C4 C7 | 3 | 11 | 14 |
| Sesión magistral | A5 A7 A9 A10 A30 A34 C4 | 3 | 0 | 3 |
| Prueba objetiva | A7 A10 A30 C7 | 2 | 0 | 2 |
| Aprendizaje colaborativo | A7 C1 C3 C4 | 5 | 8 | 13 |
| Atención personalizada | | 1 | 0 | 1 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



| Metodoloxías | |
|---------------------------------|---|
| Metodoloxías | Descrición |
| Análisis de fontes documentales | Técnica metodolóxica que supón a utilización de documentos audiovisuais y/o bibliográficos (fragmentos de reportaxes documentales ou películas, noticias de actualidade, paneles gráficos, fotografías, biografías, artigos, textos legislativos, etc.) relevantes para a temática da materia con actividades especificamente deseñadas para o análise dos mesmos. Se pode empregar como introdución xeral a un tema, como instrumento de aplicación do estudo de casos, para a explicación de procesos que non se poden observar directamente, para a presentación de situacións complexas ou como síntese de contidos de carácter teórico ou práctico. |
| Portafolio do alumno | Es un carpeta ou archivador ordenado por seccións, debidamente identificadas ou etiquetadas, que contén os rexistros ou materiais produto das actividades de aprendizaxe realizadas polo alumno nun período de tempo, con os comentarios e calificacións asignadas polo profesor, lo que permite visualizar o progreso do alumno. O portafolio ou carpeta inclúe todo lo que fai o alumno, como: notas ou notas de clases, traballos de investigación, guías de traballo e o seu desenvolvemento, comentarios de notas, resúmenes, probas escritas, autoevaluacións, tarefas desenvolvidas, comentarios de progreso do alumno realizado polo profesor, etc. |
| Simulación | Intervención inherente a os procesos de ensinanza-aprendizaxe. Se pon ao suxeito ante unas condicións hipotéticas nas cales se proba o seu comportamento ante situacións concretas, os seus coñecementos, a súa capacidade de analizar alternativas e as súas consecuencias. Basea, por tanto, na configuración de situacións similares a as que se producen nun contexto real, con a finalidade de utilizarlas como experiencias de aprendizaxe ou como procedemento para a avaliación. |
| Sesión magistral | Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais e coa introdución de algunhas preguntas dirixidas aos estudantes, con a finalidade de transmitir coñecementos e facilitar o aprendizaxe. A clase magistral é tamén coñecida como conferencia?, ?método expositivo? ou ?lección magistral?. Esta última modalidade se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasións especiais, con un contido que supón unha elaboración orixinal e baseada no uso casi exclusivo da palabra como vía de transmisión da información á audiencia. |
| Proba obxectiva | Proba escrita utilizada para a avaliación do aprendizaxe, cuxo rasgo distintivo é a posibilidade de determinar se as respostas dadas son ou non correctas. Constitúe un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite avaliar coñecementos, capacidades, destrezas, rendemento, aptitudes, actitudes, intelixencia, etc. É de aplicación tanto para a avaliación diagnóstica, formativa como sumativa. A proba obxectiva pode combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. Tamén se pode construír con un solo tipo de algunha destas preguntas |
| Aprendizaxe colaborativo | Conxunto de procedementos de ensinanza-aprendizaxe guiados de forma presencial y/o apoiados con tecnoloxías da información e as comunicacións, que se basan na organización da clase en pequenos grupos nos que o alumnado traballa xuntamente na resolución de tarefas asignadas polo profesorado para optimizar o seu propio aprendizaxe e o dos outros membros do grupo. |

| Atención personalizada | |
|------------------------------------|---|
| Metodoloxías | Descrición |
| Simulación Portafolio do alumno | Se necesitará un seguimento persoal do traballo desenvolvido no marco dos portafolios xa que será unha peza clave na avaliación final. Así mesmo, se traballará de maneira directa con os pequenos grupos que se formen para desenvolver os traballos propostos. Como mecanismos de atención personalizada ao alumnado, se empregará preferentemente o Campus Virtual e a plataforma de teleformación. |

| Evaluación | | | |
|--------------|--------------|------------|--------------|
| Metodoloxías | Competencias | Descrición | Calificación |



| | | | |
|-----------------------|---------------------------------|---|----|
| Simulación | A7 A12 A34 A37 C1 C3 C4 C7 | Consistirá en la presentación del trabajo sugerido mediante un juego de rol. | 20 |
| Prueba objetiva | A7 A10 A30 C7 | Será una prueba tipo test a realizar solo por el alumnado que asiste a las clases de manera regular y que, por tanto, presenta el portafolios de competencias adquiridas a lo largo de las diferentes sesiones. Será una prueba de respuesta múltiple donde sólo una opción será la verdadera | 30 |
| Portafolio del alumno | A5 A7 A9 A10 A26 C1 C3 C4 C7 | En el que se recogerá la actividad realizada en las sesiones interactivas, su evaluación; así como las reflexiones generadas en el grupo. Además cada estudiante tendrá que hacer una evaluación individual de la materia y del trabajo realizado en ella. | 50 |

Observaciones evaluación

ALUMNADO ASISTENTE Para que los estudiantes puedan ser evaluados según la planificación anterior, deben tener una asistencia a las sesiones interactivas del 80%. Para superar la materia tendrá que aprobar todas las metodologías evaluables: En la Prueba mixta es preciso tener como mínimo un 50% en cada una de las partes que componen la prueba. En el Portafolios grupal también es necesario alcanzar como mínimo el 50% de la calificación. En el portafolios, la evaluación puede ser diferente para cada integrante del grupo ya que estará supeditada al grado de implicación mostrado por cada persona. En la Simulación es obligatorio alcanzar por lo menos el 50% de la calificación. Deberán participar todos/as los/las integrantes del grupo para poder ser evaluados/as. En el caso de no aprobar una de las metodologías, la cualificación final de la materia será como máximo de 4 puntos.

ALUMNADO CON MATRÍCULA A TIEMPO PARCIAL (DISPENSA ACADÉMICA) El alumnado que tenga reconocida la dispensa de asistencia por la Comisión Académica del título podrá acogerse a la modalidad de evaluación continua u optar por asistir al examen final (calificación 100% de la nota).

ALUMNADO NO ASISTENTE EL ALUMNADO QUE ASISTA A MENOS DE UN 80% DE LAS SESIONES INTERACTIVAS, deberá realizar un examen de carácter teórico-práctico que será el 100% de la calificación final. Es preciso tener superadas las diferentes partes que compongan el mismo. La segunda oportunidad estará sometida a los mismos criterios de evaluación que la primera oportunidad. Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación con la expresión oral y escritura. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la materia. En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 14. 4. Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario: "En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es o caso, el permiso de su autor/a, podrá ser considerado causa de calificación de suspenso en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras lo correspondiente procedimiento".

Fuentes de información



| | |
|------------------------------|--|
| <p>Básica</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Anaya Nieto, D. y Suárez Riveiro, J.M. (2010). Evaluación de la satisfacción del profesorado. REOP, 21 (2), 283-294 - Blanchard Giménez, M. (1997). Plan de acción tutorial en la E.S.O.. Narcea - Comellas, M.J (2002). Las competencias del profesorado para la acción tutorial. Praxis - González-Benito, A. y Vélaz-de-Medrano, C. (Ed.) (2006). La acción tutorial en el sistema escolar. UNED - Grañeras, M. e Parras, A. (2008). Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas.. CIDE - Martín,E. y Mauri, T. (Coords.) (2011). Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación l. . Graó - Martín, E. y Onrubia, J.(coords.) (2011). Orientación educativa: procesos de innovación y mejora de la enseñanza. Graó - Martín, E. y Solé, I. (Coords) (2011). (2011). Orientación Educativa. Modelos y estrategias de intervención.. Graó - Monge Crespo, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Wolters Kluwer - Repetto Talavera, E. (2001). Tu futuro Profesional.(Una planificación de la Tutoría para cada etapa educativa de 10-18 años.). Ed CEPE. Libro del Profesor y Libro dek alumno. - Rodicio García, M.L. (2009). La función tutorial y la formación profesional en las instituciones laborales.. Biblioteca Nueva - Rodicio García, M.L. (2012). Diseño y evaluación de programas de orientación educativa.. Biblioteca Nueva - Sobrado, L., Fernández, E. y Rodicio, M.L. (2012). Orientación Educativa. Nuevas perspectivas.. Biblioteca Nueva - Uruñuela, P.M. (2016). Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia. Narcea |
| <p>Complementaria</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Santana, L. E. y Feliciano, L. A. (2006). La construcción de la acción tutorial desde las coordenadas de la investigación colaborativa. Revista de Educación, 340, 943-971. Santana, L. E. y Feliciano, L. A. (2006). La construcción de la acción tutorial desde las coordenadas de la investigación colaborativa. Revista de Educación, 340, 943-971. |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

El envío de trabajos se realizará mediante plataformas virtuales. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. Se atenderá a la diversidad para hacer las adaptaciones oportunas a esta guía tanto si son sugeridas por la ADI como si son consideradas necesarias por parte de las profesoras.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías